

DE CÓMO UN PUEBLO SE VOLVIÓ MASACRABLE.**Un abordaje de la estigmatización, el odio y la venganza en el caso de El Salado***

How a Town Became Massacrable. An Approach to Stigmatization, Hatred and Revenge in the Case of El Salado

Jaime Arturo Santamaria Acosta

Universidad de los Andes

jaimearturos@gmail.com

Las tecnologías de destrucción son ahora más táctiles, más anatómicas y sensoriales, en un contexto en el que se decide entre la vida y la muerte. Si el poder depende siempre de un estrecho control sobre los cuerpos (o sobre su concentración en campos), las nuevas tecnologías de destrucción no se ven tan afectadas por el hecho de inscribir los cuerpos en el interior de aparatos disciplinarios como por inscribirlos, llegado el momento, en el orden de la economía máxima, representado hoy por la «masacre».
(Archille Membe, *Necropolítica*, p. 63).

* Este trabajo hace parte de la investigación doctoral por la cual el autor accedió al título de Doctor en Filosofía en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Se trata de una versión con modificaciones del tercer capítulo de la tesis doctoral que fue dirigida por la doctora Laura Quintana. La tesis completa, cuyo título es “La masacre de El Salado: necropolítica, necroestética, resistencias”, se puede consultar en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/59253>

Este apartado en específico fue escrito, además, en el contexto y gracias al apoyo de un proyecto financiado por Minciencias en la convocatoria 872-2020: “Conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia”. Código: 121587279449.

RESUMEN

Cuando se mira la masacre de El Salado, es difícil no preguntarse por los factores que llevaron a esta comunidad de los Montes de María, en el contexto de la guerra rural que vivía Colombia a finales del siglo XX, a volverse un objetivo militar por parte de las A.U.C. (Autodefensas Unidas de Colombia), es decir, a recibir la marca o estigma de ‘pueblo guerrillero’; en otras palabras, a convertirse en un pueblo *masacrable*. El presente artículo intenta abordar esta cuestión y para ello analiza las consecuencias de la ocupación de las FARC desde su ingreso a la región en los noventa. Los modos como este poder fareano dispuso de lógicas guerreristas y dejó poco margen de maniobra y libertad para los pobladores de El Salado; los saladeros no tuvieron opción ni libertad, y la cohabitación se confundió con la colaboración, la pasividad con la pertenencia.

En una segunda parte, revisa los efectos de la arremetida brutal de las FARC contra cierto grupo de pobladores (en especial, ganaderos y fuerza pública); de algún modo, la masacre del 2000, ejecutada por las AUC, fue una respuesta impulsada por un odio desmedido frente a una violencia también excesiva por parte de las FARC en los años anteriores a la masacre. En este apartado, se habla acerca del odio y la venganza que se constituyen en afectos que contribuyeron decisivamente —entre otros más— a la masacre del año 2000. Las elaboraciones sobre la economía del odio de Sara Ahmed (2015) y las de Laura Quintana sobre los afectos (2020 y 2021) serán fundamentales.

PALABRAS CLAVE: *necropoder, necroestética, economía del odio, afectos, venganza.*

ABSTRACT

When looking at the El Salado massacre, we wonder about the factors that led this town of los Montes de María, in the context of the rural war in Colombia at the end of the 20th century, to become a military objective by the A.U.C (Autodefensas Unidas de Colombia), that is, to receive the brand or stigma of ‘guerrilla people’; that is, to become a *massacrable* town. This article tries to address this issue, thus analyzing the consequences of the FARC occupation since its entry into the region in the nineties. Ways like this Farean power had warmer logic and left little room for maneuver and freedom for the residents of El Salado; The saladeros had no choice or freedom, and cohabitation was confused with collaboration, passivity with belonging. In a second part, it reviews the effects of the brutal attack by the FARC against a certain group of residents (especially, ranchers and the military); In a way, the 2000 massacre, carried out by the AUC, was an inordinately hateful response to excessive violence by the FARC in the years before the massacre. In this section, we talk about the hatred and revenge that constitute elements that contributed decisively —among others— to the 2000 massacre. The elaborations on the economy of hate by Sara Ahmed (2015) and the elaborations of Laura Quintana on affects (2020 and 2021) will be fundamental.

KEYWORDS: *necropower, necroaesthetics, economy of hate, affections, revenge.*

DE CÓMO UN PUEBLO SE VOLVIÓ MASACRABLE.
UN ABORDAJE DE LA ESTIGMATIZACIÓN, EL ODIO Y
LA VENGANZA EN EL CASO DE EL SALADO

INTRODUCCIÓN

En el capítulo 2 de *La política cultural de las emociones*, titulado *La organización del odio* (2015), Sara Ahmed se pregunta: ¿de qué manera se configuran y funcionan los afectos como el odio para que un grupo de personas se sienta confiado y seguro sobre la manera en que percibe los cuerpos de los otros y los lugares donde esos cuerpos se mueven?, ¿cuál es mecanismo del odio que agrupa y aglutina a unos sujetos en contra de otros? (2015, p. 77). Yo me pregunto: ¿qué hace que, en casos como los de El Salado, el odio curve los cuerpos y los espacios con tal intensidad hasta su deformación abyecta y propicie su posterior aniquilamiento brutal en una masacre? Ahmed afirma que el odio labra los cuerpos odiados y también crea los lugares malditos que rechaza violentamente. Es decir, el odio puede verse como una potencia sensible y pulsional que constriñe para ver de una determinada forma las corporalidades y curva los espacios que habitan esas corporalidades con fuerza mortífera.

Las relaciones de enemistad que llevan a un pueblo como El Salado a volverse *masacrable* rebasan la explicación implícita en el esquema teórico de la pareja amigo/enemigo como la relación fundamental que propone la teoría clásica de la soberanía política; incluso si se mira la soberanía como un campo de relaciones guerreras por excelencia o si se le piensa como inherente al estado de excepción (Schmitt, 2009). En El Salado, el odio y la venganza se imponen como los operadores que configuran y disponen la trama que concluye en un *necroteatro* que tuvo lugar en la cancha del pueblo en febrero del 2000 (Santamaría, 2020).

En lo que sigue, y usando principalmente el Informe del CNMH *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra* (2009), se hará un ejercicio de retorno a los años previos a la masacre de El Salado

en el año 2000 y se subrayarán algunos eventos importantes desde la llegada de las FARC a los Montes de María a mediados de los noventa con el objetivo de indagar por el afecto del odio y la forma como se fraguó una venganza brutal. El artículo está dividido en dos secciones. En la primera parte, se analizan las consecuencias de la ocupación de las FARC desde su ingreso a la región. Los modos en que este poder dispuso de lógicas guerreristas y dejó poco margen de maniobra y libertad para los pobladores de El Salado; los saladeros no tuvieron opción ni libertad, y la cohabitación se confundió con la colaboración y la pasividad con la pertenencia. En esta primera parte, se entablan diálogos con categorías de la crítica necropolítica: campo, estado de excepción y vida desnuda. En la segunda parte, se describen los efectos de la arremetida brutal de las FARC contra un grupo de pobladores (en especial, ganaderos y fuerza pública); de algún modo, la masacre del 2000, ejecutada por las AUC, fue una respuesta impulsada por un odio desmedido frente a una violencia también excesiva por parte de las FARC en los años anteriores a la masacre. En este apartado, se habla acerca del odio y la venganza como elementos que contribuyeron decisivamente —entre otros más— a la masacre del año 2000. Las elaboraciones sobre *economía del odio* de Sara Ahmed (2015) y *economías afectivas* de Laura Quintana (2021) serán clave en este apartado.

Por economía afectiva entiendo un complejo campo donde los afectos circulan entre los cuerpos y los espacios, entre los supuestos y los rumores, entre el interior y el exterior, entre lo familiar y lo extraño, entre lo cotidiano y lo intempestivo, entre las marcas simbólicas y las cosas. Los afectos no vienen de afuera y tampoco son patrimonio de un individuo, no son sociales o psicológicos; estos son móviles y crean superficies y límites que pueden borrar las fronteras con exceso y fuerza. En sus desplazamientos y retenciones, suponen contactos y facilitaciones entre las superficies; puntos de diferencia y también de contaminación. La idea de economías afectivas supone un principio de circulación y relación, acumulación y descarga. Hablar de economías afectivas conlleva pensar en términos de montaje, de andamiaje, disposición o circuito; obliga a preguntar

por las condiciones de producción, las cadenas de distribución y reproducción de los afectos en comunidades y espacios entre cuerpos y objetos. En el caso del odio, hablamos de un afecto que posee una extraordinaria fuerza destructiva —excesiva e hiperbólica— que exige ser descargada. De hecho, el odio obliga, en casos como los de El Salado, a una venganza esperpéntica.

En algunos momentos introduciré conceptos y categorías que, más que explicar el caso, aparecen con el ritmo de la exposición misma para hacer resonar algún elemento en específico. Los conceptos son importantes porque hacen ver alguna arista en particular o permiten subrayar aspectos que el caso mismo no deja oír o vislumbrar, al tiempo que, al entrar en el detalle de la historia, adquieren otro cariz. Así, el texto mismo funciona como un montaje que dispone elementos diversos y contextos ajenos, relatos y citas textuales, mientras algo nuevo nos susurra entre el dolor y la sangre, entre la impotencia y la rabia, entre lo particular y la reflexión teórica más amplia.

I. LA LLEGADA DE LAS FARC A LOS MONTES DE MARÍA Y LA LÓGICA DE LA GUERRA

El ingreso de las FARC a los Montes de María no fue automático, sin embargo, se pueden señalar una serie de situaciones puntuales que lo precipitaron. A inicio de los noventa se dieron las desmovilizaciones de las guerrillas del EPL y el PRT que dominaban extensas zonas en los Montes de María. Estos hechos facilitaron el ingreso de los frentes 35 y 37 por el costado sur de la región; ambos frentes emergieron como un desdoblamiento del frente 18, el cual operaba originariamente en Córdoba. Aunque regiones como los Montes de María o la Sierra Nevada de Santa Marta estaban en el radar de las FARC desde tiempo atrás, existía un acuerdo de respeto por la ocupación territorial de las distintas guerrillas establecido en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (1987).

La lógica expansionista y de crecimiento se conectaba con uno de los objetivos de la séptima conferencia de las FARC, celebrada en mayo de 1982 en el departamento del Meta. En ese año, el grupo

guerrillero tenía solo 3000 hombres y contaba con 27 frentes repartidos en el sur del país. Uno de los objetivos que dejó la conferencia fue el de crecer en número y ocupar zonas inéditas del territorio nacional con la meta definitiva de tomar el poder del Estado. En abril de 1993, once años después, se celebró la octava conferencia. En el comunicado público de la reunión, las FARC anunciaron la reactualización e implementación de “todas las formas de lucha” como medio idóneo para lograr su fin último con respecto a la obtención del poder; el objetivo intermedio pasaba por hacerse al control militar de las grandes capitales: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, etc. En la práctica esto se cristalizó en la formación de varias estrategias entre las cuales sobresalen el fortalecimiento del aparato militar en cabeza de ‘Jorge Briceño Suárez’ o ‘Mono Jojoy’, el impulso de la estrategia comunicativa liderada por ‘Raúl Reyes’ y el patrocinio de la línea política, tarea confiada a ‘Alfonso Cano’. Esta división de tareas afectó las relaciones del grupo guerrillero con la población civil; dependiendo del contexto y la esfera de influencia de cada rama estratégica (en especial la militar y la política), la relación con la población fue distinta. No era la misma relación en las grandes ciudades, donde operaban grupos urbanos como el bloque bolivariano (en Bogotá, por ejemplo), que en las zonas de guerra y de disputa del territorio como el Catatumbo, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Magdalena Medio o los Montes de María. En el estudio *El Otro derecho. Estudios sobre reglas, burocracia de la guerra y su asimilación a la legalidad en el Caribe Colombiano* (2020), los autores dicen lo siguiente:

La expansión territorial de las FARC-EP en la región Caribe tiene su origen en la séptima conferencia de las FARC-EP, celebrada en 1982. Con sustento en esta Conferencia se inicia el proceso de desdoblamiento de algunos frentes del grupo guerrillero y su proceso de expansión sobre los territorios de los departamentos de la región Caribe. Luego de la Octava Conferencia de las FARC-EP (1993) se produjo la división de la guerrilla en bloques y así tiene origen el Bloque Caribe de las FARC. (Sarmiento y Trejos, 2020, p. 28)

El Bloque Caribe estuvo conformado por los siguientes Frentes: Frente 19 (con influencia en la Sierra Nevada de Santa Marta), Frente 59 (Sierra Nevada de Santa Marta y Guajira), Frente 41 (Serranía de Perijá), Frente 35 (también llamado Antonio José de Sucre, con influencia en los Montes de María y Bolívar) y el Frente 37 (Benkos Biohó, con influencia en Montes de María y Sucre). Los dos últimos fueron los que tuvieron incidencia en los Montes de María.

Mientras en los contextos urbanos se trataba de una relación con intereses políticos y sociales (incluso de reclutamiento de jóvenes y estudiantes), en algunos contextos rurales y campesinos se dieron relaciones supeditadas a la guerra de ocupación. El cambio de perspectiva militar y el aumento de capacidad militar en contextos rurales se puede observar en ejemplos precisos como la toma de Mitú (1998); en dicha incursión hablamos de un ejército con despliegue suntuoso de efectivos y capacidad armamentística: cerca de 1500 hombres llegaron a las 5:00 a.m. a la capital de Vaupés el 1 de noviembre de 1998.

Junto a esto se debe decir que el contexto de la octava conferencia de las FARC estuvo alimentado afectivamente por el fracaso de los diálogos en Tlaxcala, el recuerdo vivo y doloroso de la operación de Casa Verde, y la sensación molesta de sentirse excluidos —como actores políticos— del proceso constituyente de 1991. Estos afectos contrastaban con la prosperidad que vivía la organización; se trataba de una guerrilla que creció rápida y económicamente gracias a la inclusión del narcotráfico, las extorsiones, los ataques sistemáticos a la Caja Agraria y los secuestros con fines de lucro. El número de sus efectivos y sus frentes aumentó con velocidad vertiginosa en pocos años. En 1994, las FARC había doblado la cantidad de sus hombres desde 1983 y en 1998 triplicó sus efectivos; hablamos de la década “dorada” y de mayor fortalecimiento militar de la agrupación guerrillera desde su nacimiento.

Ahora bien, los dos frentes de las FARC que llegaron a los Montes de María tenían el talante guerrista propio del ala militar. Con poder económico y bajo el mando de Martín Caballero,

los frentes 35 y 37 se percibían a sí mismos como escuadrones militares que estaban en guerra declarada contra el Estado y las élites. Su talante beligerante contrastaba con el accionar de las guerrillas históricas de la zona. Grupos como EPL, el PRT y el Jaime Bateman Cayón del ELN, además de fundar su razón de ser en la defensa de la tierra, tenían una vocación social y de defensa de los derechos campesinos. No gratuitamente, pues los Montes de María fue uno de los epicentros más importantes de ANUC durante los setenta y los ochenta. Se puede conjeturar que las FARC no retomaron ni ideológica ni materialmente estas luchas políticas, rurales y sociales; por el contrario, el rasgo más característico de los dos frentes —como ya se mencionó— fue el de ser ejércitos de ocupación. En los noventa, gracias a la bonanza económica producto del narcotráfico, y por los objetivos trazados por las FARC en 1993, lo que predominó fue una guerra de posiciones en contextos rurales claves. Las viejas luchas agrarias por la tierra dieron paso a una disputa sangrienta por la ocupación del territorio donde la población civil quedó en medio.

Desde este acento guerrillero, por supuesto, la escogencia de los territorios no era un hecho fortuito. La prelación de El Salado responde, principalmente, a su posición privilegiadamente estratégica. El Salado le permitió a la guerrilla tener una retaguardia, un lugar para provisiones y abastecimiento; también sirvió como corredor para transportar armas, secuestrados, cilindros de gas, etc. Y es que El Salado, si se mira con detenimiento, ocupa un punto central entre el departamento del César, la región del Magdalena Medio, el río Magdalena a la altura de Zambrano, la Troncal de Occidente entre San Jacinto y Ovejas, y también el mar Caribe a la altura de San Onofre y el golfo de Morrosquillo. Hacia el norte, está a dos horas y media de Barranquilla y Cartagena. Cuando se piensa en términos de posicionamiento militar, entonces, se puede decir que lo que hubo fue una relación funcional por parte de la guerrilla con el territorio y la población.

Antes de la llegada de las FARC, El Salado no tenía memoria de actividades asociadas al conflicto. De hecho, El Salado no fue

un pueblo con una actividad significativa durante las grandes movilizaciones de ANUC en las décadas anteriores. Esto se debe a que los habitantes de El Salado nunca tuvieron reclamos en relación a la tenencia de la tierra. Sus demandas se dirigieron más bien a los derechos campesinos y a la paga en los procesos de extracción tabacalera. El único hecho de violencia que registra El Salado, antes de la aparición de las FARC, es un ataque de la guerrilla Patria Libre contra el puesto de policía en junio de 1984, un episodio aislado y que no significó mayor riesgo para la población civil. Del resto, El Salado se percibía así mismo como un pueblo pacífico, próspero y dedicado mayoritariamente a la industria del tabaco. En otras palabras, con la llegada de las FARC se obligó a entrar en una lógica de guerra a una comunidad con escasa memoria y experiencia al respecto. ¿Qué supone este ingreso obligado a la lógica de la guerra para la comunidad de El Salado?

Una vez llegan las FARC, este grupo realiza acciones de control militar sobre la población de El Salado. Una primera acción fue obligar a los saladeros a asistir a reuniones esporádicas en la cancha de fútbol —el mismo lugar donde ocurrió la masacre de febrero del 2000—. Los guerrilleros hacían revista casa por casa para cerciorarse que todos acudieran a los encuentros. Una vez en la cancha, lanzaban arengas ideológicas y a veces hacían juicios en los que escogían un miembro de la comunidad que, luego de ser acusado de ser informante de la fuerza pública o los grupos paramilitares, lo secuestraban y/o mataban. Paulatinamente empezó a reinar la ley del silencio y el miedo, no se permitían reclamos u objeciones; cualquiera que osara contradecir era acusado de ‘sapo’ y se volvía objetivo militar.

Otra medida de corte guerrillista fue restringir y controlar la salida de cualquier persona del pueblo, lo mismo aplicaba para las visitas de familiares o amigos. Si alguien necesitaba realizar una diligencia en El Carmen de Bolívar, Cartagena o Barranquilla, debía pedir permiso especial con varios días de antelación. Cuando un familiar o amigo quería hacer una visita a alguien de El Salado era necesario informar para que las FARC investigara

los detalles y los motivos. Y, por supuesto, si algo le ocurría a la guerrilla mientras alguien estaba afuera o había una visita, se asumía que la situación se relacionaba con la movida inusual. Era común que la familia asociada al visitante se volviese objeto de sospecha y estigmatización; se hablaba de los ‘sapos’ o infiltrados. Nótese cómo la guerrilla creó un cerco con fronteras para diferenciar el adentro y el afuera. Esta situación de control producía una *atmósfera afectiva* intensa de miedo en El Salado.¹ Acá, el poder soberano —entendido como el poder de dominio, amedrentamiento y asesinato— era ejercido por las FARC. Se vivía casi en las condiciones de confinamiento propias de un *campo* en el sentido que lo desarrolla Agamben y Mbembe. Es decir, una porción de territorio donde el derecho ordinario ha cedido frente al estado de excepción. En el campo, dice Agamben, las personas son despojadas de cualquier estatuto político y son convertidas en *vidas matables*; es decir, se producen vidas desnudas (Cf. Agamben, 2017, pp. 255-262). En el caso de muchas comunidades rurales colombianas en los noventa, estas fueron abandonadas a la lógica de la guerra donde solo valía la ley de la fuerza, la sangre, la brutalidad, el mercado ilegal y las armas. El campo es la materialización del estado de excepción o la territorialización de la excepción soberana y en él, en tanto espacio excluido del ordenamiento jurídico, solo puede reinar una lógica obscena y desquiciada; sin

¹ Detrás del término *atmósfera afectiva* está el trabajo de Ben Anderson (2009), quien habla de la atmósfera valiéndose de la materialidad y, al mismo tiempo, ambigüedad del término. Lo valioso del término, además de su plasticidad, es que *las atmósferas afectivas* no pertenecen a las personas individuales, a los grupos, a las cosas o lugares, de hecho, son indeterminadas; lo curioso, sin embargo, es que envuelven y presionan a los cuerpos y territorios hasta producir efectos prácticos y reales. Afirma el autor: “atmospheres may interrupt, perturb and haunt fixed persons, places or things” (p. 78). Las atmósferas afectivas pueden aparecer con fuerza y dislocar el estado de cosas ya conocido; el mundo tal como se ha conocido. Dice el autor: “an atmosphere is a singular affective quality. And through this affective quality, the aesthetic object creates an intensive space–time. One that exceeds lived or conceived space–time (...) It creates a space of intensity that overflows a represented world organized into subjects and objects or subjects and other subjects” (p. 79).

el Otro de la ley, la ley coincide con aquello que la excede. Allí dentro, todo puede ocurrir a capricho del soberano o, lo que es más particular y curioso del caso, de quien haga sus veces. ¿Se podría pensar que El Salado fue un *campo* en este sentido,² incluso antes de la masacre paramilitar del 2000?

En muchas ocasiones las FARC mataban una res y repartían la carne. Decían que era gracias a la guerrilla y que se debía estar agradecido. Ponían 20 o 25 libras de carne por casa, quien no tomaba la carne era considerado enemigo. También traían carros cargados de mercancía desde la Troncal de Occidente y lo repartían entre la población y la opción de rechazar el don no era admitida. Dice un testimonio:

Así dijo un señor “muchachos, nosotros no somos sus enemigos, no señor, pero nos están perjudicando con pasar tantas cosas por aquí, que la vaca la pasan por aquí, que el carro lo pasan por aquí, que secuestraban a una persona y la pasan por aquí, nos están perjudicando... por qué no lo sacan por más afuerita” [...] Es que le voy a dar un ejemplo, lo fueron a buscar al trabajo y lo mataron porque dijeron que estaba torcido. (CNMH, 2009, p. 178)

El control, la excepción y la complicidad se volvieron difíciles de discernir. La guerrilla, desde su táctica de dominio y ocupación del territorio, estableció relaciones de soberanía con la población

² A propósito del *campo* y su proliferación en el mundo contemporáneo, Agamben expresa que: “Si esto es verdad, si la esencia del campo consiste en la materialización del estado de excepción y la consecuente creación de un espacio en el que la vida desnuda y la norma ingresan en un umbral de indistinción, debemos admitir, entonces, que nos encontramos virtualmente en presencia de un campo cada vez que se crea una estructura de este tipo, independiente de la entidad de los crímenes que se cometan y cualesquiera sea su denominación o topografía específica” (Agamben, 2017, p. 267). El problema de la elaboración de Agamben es que no puede dejar de pensar la soberanía dentro de las coordenadas del Estado heredero de la tradición europea occidental, es decir, dentro del campo jurídico. Mbembe (2011) es quien ayuda a pensar modos soberanos bastantes *sui generis* en todas las formas de organización de las guerras intestinas de África, así como genealogías que señalan las formas de esclavitud en la plantación.

civil, dándole escasa libertad a esta última para tener algún tipo de agencia o posibilidad mínima de objeción. No protestar por la carne “regalada” o no reaccionar frente a un caso de secuestro eran las condiciones mínimas que permitían continuar con vida; eran la posibilidad, de algún modo, de ser sobrevivientes. Es importante decir que la soberanía, además de entenderse como un poder *que tiene la capacidad de hacer morir o dejar vivir* (Foucault, 2017, p. 126), es una forma de territorialización que afecta las relaciones entre los cuerpos y el espacio; en últimas, es una forma de *ocupación*.³

Lo curioso de El Salado es que se vivía en una aparente paz gracias a la extraña aura de normalidad que impuso el poder de ocupación fareano, pero la vida toda y la libertad estaban en suspenso. Los permisos, los controles, los retenes, los secuestrados, el ganado robado, los juicios, los fusiles y la muerte se volvieron parte de la cotidianidad de la comunidad. Las relaciones entre familia-

³ Además de la relación funcional e interesada del grupo armado con el territorio y la población, la noción de *ocupación* insinúa algo más en lo que atañe al poder, al territorio y a los cuerpos. La *ocupación* se podría vincular con lo que Achille Mbembe, en *Necropolítica* (2011), al hablar de un contexto aparentemente distante como lo puede ser el mundo colonial de África, y mientras sigue a Frantz Fanon, ha llamado *guerra de ocupación*. Dice el pensador camerunés: “la propia ocupación colonial es una cuestión de adquisición, de delimitación y de hacerse con el control físico y geográfico: se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales. La inscripción de nuevas relaciones espaciales (*territorialización*) consiste finalmente en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías; la extracción de recursos y, finalmente, la producción de una amplia reserva de imaginarios culturales. Estos imaginarios han dado sentido al establecimiento de los derechos diferenciales para diferentes categorías de personas, con objetivos diferentes, en el interior de un mismo espacio; en resumen, al ejercicio de la soberanía. El espacio era, por tanto, la materia prima de la soberanía y de la violencia que acarrea. La soberanía significa ocupación, y la ocupación significa relegar a los colonizados a una tercera zona, entre el estatus del sujeto y el del objeto” (Mbembe, 2011, p. 43). Aparte de hacerse con el control geográfico territorial con fines comerciales en medio de una guerra, Mbembe llama la atención sobre cómo, en la ocupación, el poder soberano produce un nuevo conjunto de relaciones de poder y nuevas relaciones entre los cuerpos y el espacio. Asimismo, este poder crea jerarquías, fronteras y derechos diferenciales; modos nuevos en los que los cuerpos se ven obligados a moverse o a fijarse, a aparecer u ocultarse.

res, amigos, vecinos y de pareja fueron afectadas profundamente desde el ingreso de las FARC; se sabe que algunos comandantes tenían relaciones sentimentales con habitantes de El Salado. Y así, rápidamente, por las tensiones que producen estas situaciones de dominio, y visto desde afuera, el miedo se confundió con la complicidad, la aparente paz con la pertenencia complaciente y la impotencia con la colaboración. Fue tal la influencia del poder de las FARC que la vida más íntima se vio comprometida. En *El otro derecho* (2020), un líder de Oveja, Sucre, manifestó:

No era que intermediaban. Llegaban y decían: “no estén peleando”. O sea aquí no se podía la pelea entre pareja, la pelea entre familia, había que solucionarla. Si tú ibas a pelear con tu pareja tenías que solucionarlo de la puerta pa la otra puerta. No se podía escuchar bulla. Esos manes aquí se metieron hasta en la vida pública, en la vida privada de la persona. Tú no podías pelear con tu pareja. (Entrevista líder social de Ovejas, julio 17 de 2018, en: Sarmiento y Trejos, 2020, p. 111)

Hasta aquí hemos notado cómo el poder soberano de la guerrilla de las FARC, al producir relaciones de dominación sobre un territorio y sobre los cuerpos, y en un contexto de guerra rural como el que se vivía a finales del siglo XX en Colombia, facilitó la estigmatización de un pueblo campesino como El Salado. Detrás de la supuesta colaboración y la aparente complicidad, lo que se configuró fue una tecnología de ocupación soberana y fareana que paralizó a la comunidad campesina. El Salado no tuvo opción mínima de objeción o reacción, de hecho, como se insinuó, parecía que vivía en las condiciones propias de un campo. De algún modo, los pobladores de El Salado ya estaban muertos en vida desde antes de la masacre del 2000; su vida estaba en suspenso frente al capricho del poder fareano que disponía sobre quién vivía o moría. Lo curioso, o lo paradójico de la guerra, es que esta quietud producida fue percibida por los vecinos y ganaderos de la región como colaboración y pertenencia. ¡El Salado se estaba convirtiendo en un pueblo subversivo!

Por parte de los otros pueblos, es importante mencionar que las comunidades vecinas no crearon afectos de solidaridad y empatía, por el contrario, condenaron y vincularon a El Salado, inexorablemente, con las FARC. Es decir, El Salado no pudo ser reabsorbido por la comunidad montemariana más amplia y se fue volviendo un pueblo ajeno, extraño, amenazante, abyecto, en definitiva, un pueblo fijado como guerrillero. La ocupación, el hecho de cohabitar con la guerrilla bajo las condiciones extremas que se han presentado (las del campo), creó una marca o un estigma. De algún modo, fue inducido a la condición de vida desnuda.⁴

⁴ La noción de *vida desnuda*, en ejemplos como El Salado, adquiere un carácter económico distinto de la versión original, tal como la presenta la teoría crítica de la soberanía. La vida desnuda de Agamben, y la idea de campo, señala un cuerpo despojado y excluido de cualquier tipo de garantía jurídica y simbólica; señala un vaciamiento y exclusión radical de cualquier economía —legal o ilegal—. Y, de algún modo, eso fue lo que ocurrió cuando se piensa en El Salado antes de la masacre del 2000. Mbembe, en *Políticas de la amistad*, a propósito de la producción de vidas desnudas o vidas superfluas dice:

“En esas formas más o menos móviles y segmentarias de administración del terror, la soberanía consiste en el poder de manufacturar toda una muchedumbre de gente cuya esencia es vivir al borde de la vida, o incluso en el borde externo de la vida; gente para quien vivir es justificarse de manera permanente con la muerte, en condiciones en que la muerte misma tiende cada vez más a convertirse en algo espectral tanto por la manera en que es vivida como por la manera en que es dada. Vida superflua, pues, aquella cuyo precio es tan bajo que esa vida no tiene ninguna equivalencia mercantil —y mucho menos humana— propia; esa especie de vida cuyo valor está fuera de la economía, y que no tiene otro equivalente más que el tipo de muerte que se le puede infligir” (Mbembe, 2018).

Sin embargo, la muchedumbre de El Salado que, de algún modo vivía al borde de la vida gracias al poder soberano que ejercía y se disputaba las FARC, fue condenada a la estigmatización, el odio y la rabia. Es decir, si bien los saladeros fueron reducidos a vidas matables por las FARC (entre 1995 y 2000), de igual modo fueron investidos y convertidos en objetos saturados de significación mortífera y afectos de odio por los vecinos, los ganaderos de la región y hasta para la Fuerza Pública.

Entonces, fueron desnudados de sus garantías jurídicas y legales por la acción soberana de las FARC, fueron excluidos de toda forma de circulación y de valor (más cuesta la bala que mata a un campesino que el campesino mismo, dice Eduardo Galeano); fueron investidos como colaboradores de las FARC o guerrilleros desde la mirada exterior. Hubo un proceso de vaciamiento de todas las garantías legales y, simultáneamente, un proceso de intensificación, marcación y estigmatización (se volvieron un pueblo guerrillero). El Salado fue despojado y, al mismo tiempo, en el flujo complejo que supone todo campo, fue investido y saturado; fue fijado como un pueblo maldito.

En lo que sigue, se revisarán los efectos colaterales de que las FARC declarase una guerra brutal contra las familias ganaderas de la región sin consideración mínima con los habitantes de El Salado. Se verá cómo, por una serie de asesinatos, delitos y actos atroces perpetrados por las FARC, empieza a tejerse un manto de rumores, dolores, odios y venganzas hacia El Salado. Se dispone una *atmósfera afectiva* imaginaria, pulsional y mortífera que terminará envolviendo y contribuyendo, de algún modo, al desenlace atroz que fue la masacre de febrero del año 2000; masacre entendida como una respuesta paramilitar de odio y venganza frente a las acciones violentas previas de la guerrilla.

II. EL RUMOR Y LA LÓGICA IMAGINARIA QUE DESATA LA LOCURA

Las FARC, luego de su llegada y establecimiento a los Montes de María hacia 1994, declaró la guerra contra las familias más ricas de la región que sustentaban su poder local en la acumulación de tierras y la ganadería. En el fondo se trataba de terratenientes y gamonales que acumularon su fortuna en la ausencia de ley y con el uso de la violencia. Uno de los primeros en convertirse en objetivo militar fue Santander Cohen quien era, se puede decir, el hombre más rico de El Salado. Algunos lo recuerdan como un hombre generoso que daba dinero en las fiestas y otros dicen que era un hombre que robaba tierras y que resolvía los conflictos a través de las armas.

Con la incursión del frente 35 y 37 de las FARC, Santander Cohen, además de ser objeto de extorsiones, se volvió rápidamente un blanco militar y fue obligado a quedarse confinado en el casco urbano de El Salado. Ante el asedio cada vez más intenso, Cohen decidió abandonar el pueblo y recurrió al comandante del Batallón de Infantería de Marina N.º 5, el Coronel Alfredo Persánd Barnes, quien era su amigo personal gracias a los negocios que mantenían producto de la actividad ganadera. La salida se programó para el 26 de julio de 1995. Mientras Santander Cohen huía de El Salado, escoltado por soldados de la Infantería de Marina, lanzó

una maldición contra el pueblo: “El Salado no será más El Salado y solo servirá pa’ matas de ahuyama”; esta maldición marcó la memoria de los habitantes del pueblo y fue asociada con los fatídicos hechos de la masacre de febrero de 2000. Apenas estaban saliendo del pueblo, en aquel julio de 1995, cuando las FARC emboscó la caravana. Además de Santander Cohen y el coronel Persánd, murieron el teniente Tony Pastrana y varios infantes de Marina. Este hecho se recuerda como uno de los golpes militares más grandes de las FARC contra la Infantería de Marina.

A partir de ese hecho puntual y de un modo más explícito, El Salado empezó a ganarse la fama de ser un pueblo colaborador y auxiliador de la guerrilla. La fuerza pública recriminó el hecho de que los pobladores de El Salado no advirtieron de la emboscada sangrienta; y el supuesto silencio fue leído como complicidad. En las veredas vecinas y en El Carmen de Bolívar también empezó a circular el rumor ‘El Salado es un pueblo guerrillero’; frases como “allá duerme la guerrilla”, “allá anda la guerrilla”, “allá se la pasan los guerrilleros” reforzaron el manto de sospechas que empezó a tejerse alrededor de El Salado. Y como muchos rumores, este creció rápidamente hasta distorsionar la imagen del pueblo trabajador, tabacalero y próspero; en su lugar, emergió una figura espectral que acechaba y amenazaba. El Salado se volvió execrable y, de algún modo y por yuxtaposición, el culpable de los males que azotaban a la región de los Montes de María desde la llegada de las FARC. En lo que sigue se dirá algo sobre el rumor ya que, de alguna manera, este fue el medio que fermentó e hinchó la fama de El Salado como pueblo guerrillero.

Jean y John Comaroff, mientras trabajan sobre las cartografías del desorden y zonas del conflicto en el mundo de la poscolonia, sostienen: “Tampoco aquí —en la poscolonia— hay ningún medio de comunicación serio: los rumores son un medio tan bueno como cualquier otro para detectar el peligro oculto bajo la superficie de las cosas” (2009, pp. 17-18). La cita se refiere a que el rumor sirve de vaso comunicante entre el adentro y el afuera del campo, entre las diferentes comunidades sometidas a la inclemencia de

la guerra. Pero este vaso comunicante tiene un peligro inherente —y hasta inevitable— y es que el rumor en contextos de guerra y excepción, como puede entenderse, tiene en su seno la chispa de la paranoia imaginaria y la locura destructiva; el enemigo está en todas partes y puede ser cualquiera. La sensación de persecución y confrontación es propiciada por la ambigüedad del rumor. El rumor corre y recorre, va de boca en boca, produce deleite en su repetición y mutación sin control, reaviva los odios y resentimientos, y puede fijar la falta en el otro con goce (¡El Salado es un pueblo guerrillero!, por ejemplo).

Según Veena Das (2007), el rumor, aun cuando posee una naturaleza lingüística y narrativa, tiene una extraña capacidad de crear y producir eventos; al narrar desde la fantasía se crean mundos y situaciones que, empero, tienen efectos materiales y hasta aplastantes. Laura Quintana, a propósito de estas ideas, teniendo en cuenta el famoso relato atribuido a Gabriel García Márquez *Algo muy malo va a pasar en este pueblo*, arguye:

Las circulaciones entre marcas corporizadas, rumores que las activan, signos que los intensifican, y los asedios del miedo que todo esto mueve, pueden traer efectos muy destructivos: en esas situaciones nos llevamos lo que podemos y parece que hasta necesitáramos quemar, deshacernos de todo aquello que pueda contagiarnos con la desgracia. (Quintana, 2021, p. 68)

Veena Das afirma que los rumores no tienen dueño, circulan como voces sin atribución y sin asignación (*the anonymity of the source of rumor*), pero se levantan sobre las creencias preexistentes y prejuicios atribuidos a los actores que están en conflicto (la guerrilla, los paramilitares, etc.). Según la pensadora: “As a voice that was unattributed, unassigned, and yet anchored to the images of self and other that had been circulating in the discourses of militancy” (2007, p. 117). Al no tener un doliente y una fuente de origen clara es sorprendentemente efectivo en su circulación, pero también profundamente susceptible a la mutación y exageración. Es por lo que el rumor es un catalizador que ayuda, en

no pocos casos, a la saturación peligrosa de las economías afectivas del odio. Veena Das afirma: “(...) rumor may sometimes perform a critical function, but at other times may create lethal conditions for circulation of hate” (2007, p. 118). ¡Son voz sin cuerpos! En esa medida, el rumor se conecta con los miedos y fantasmas sociales, con las proyecciones y también con los más profundos celos que configuran todas las relaciones de amistad y vecindad. Estos sustratos fantasiosos y afectivos (las envidias, las frustraciones, los anhelos, etc.) son estimulados por el efecto de la habladuría y pueden conllevar, como lo dice Quintana, las acciones más brutales y catastróficas contra los otros (*otros* que también son proyecciones imaginarias). Algo propio del rumor y su vena fantasiosa es su carácter inflado, el rumor siempre exagera el conflicto, a los otros y engorda los afectos; por eso mismo puede devenir excesivo y violento. Por su parte, Homi Bhabha, citado por Veena Das, concluye que: “Psychic affect and social fantasy are potent forms of potential identification and agency for guerrilla warfare, and hence rumors play a major role in mobilization for such warfare” (Veena Das, 2007, p. 119). Existe un catalizador que precipita e infla el movimiento obsceno del rumor y esa chispa, muy frecuente en los contextos de guerra, es el dolor; no cualquier dolor, se trata del vínculo con vivencias extremas de terror y sufrimiento. El dolor está en el ombligo del rumor, sirve como energía y fuerza para su circulación.

Antes de cerrar este apartado es bueno recalcar que conviene pensar los modos de comunicación de pueblos como El Salado, y otros muchos, en territorios alejados y rurales en contextos de guerra, en el periodo de tiempo que se ha abordado. Tierras de nadie donde el único poder de acceso era un río, la trocha o a camino de mula. Sin teléfono, sin televisores, ni presencia estatal, y en un contexto sumamente peligroso y paranoico como el de cualquier guerra, el rumor podía ser el vehículo más propicio y eficaz de la información. Sin embargo, este vehículo o medio es sumamente ambiguo, susceptible a mutación, no puede atribuirse a alguien fácilmente (¡por ahí dicen...!, ¡la gente cuenta...!, ¡las

malas lenguas...!), por lo cual, al no tener un doliente (un responsable) tiene la extraña capacidad de aumentar y distorsionar el mensaje a favor o en contra de alguien o una situación. En esta misma vía es hiperbólico (exagera), lo cual puede tener efectos reales y catastróficos, aun cuando su naturaleza es la fantasía; o su naturaleza son los fantasmas mismos que terminan acechando y exigiendo su propio aniquilamiento.

En lo que sigue, haciendo uso de dos testimonios de paramilitares locales, se intentará ver cómo entre el dolor ocasionado por la guerrilla de las FARC, con afectos de dolor e ideas vagas acerca del honor de familia, se va creando un ambiente propicio para todo tipo de acciones de autodefensa y retaliación en los Montes de María. Se tratará de vincular el dolor y la venganza para comprender mejor algo de la economía afectiva y pulsional que impulsó masacres como la del 2000 en El Salado. Entre acumulaciones y descargas, movimientos pulsionales y disposiciones afectivas se hará un esbozo de la complejidad del caso en lo que respecta a los afectos y odios en juego.

III. EL SURGIMIENTO DE GRUPOS PARAMILITARES LOCALES: ENTRE EL DOLOR, EL HONOR Y LA VENGANZA

*Allí donde había sufrimiento debía haber castigo.
Castigo se llama a sí misma, en efecto, la venganza:
con una palabra embustera se finge hipócritamente
una buena conciencia.*

Friedrich Nietzsche en *Así habló Zaratustra* (2011), *De la Redención*.

Después de la muerte de Santander Cohen, dos clanes familiares locales deciden agruparse y defenderse contra las FARC: los Méndez y los Meza. Los Méndez eran una familia del municipio de Córdoba, pero que tenía influencia en El Salado. Acumularon su poder durante los años ochenta mientras administraban la finca El 18, un predio de los Ochoa, los poderosos socios de Pablo Escobar y el Cartel de Medellín. También eran dueños de la finca Las Yeguas y eran muy amigos de Santander Cohen, con quien mantenían relaciones comerciales. Las FARC empezaron a extor-

sionarlos y los declararon objetivo militar. De hecho, la primera acción de la guerrilla contra los Méndez ocurre el 16 de marzo de 1995, varios meses antes de la muerte de Santander Cohen. La guerrilla degolló al patriarca Elviro Méndez (75 años) y a su hijo José Méndez Narváez (21 años) en zona rural de El Carmen de Bolívar. Los cuerpos nunca fueron recuperados porque cuando la policía arribó al lugar, las FARC estaba en la zona y asesinó a los agentes de la SIJIN que iban a hacer el levantamiento.

Por su parte, los Meza eran una familia del corregimiento de Canutal, del municipio de Ovejas. No eran una élite económica como los Méndez o Santander Cohen; de hecho, eran antiguos miembros del ELN. La familia se dividió entre quienes decidieron seguir la lucha armada y los que la abandonaron en 1991. Los desmovilizados hicieron acuerdos con los Méndez para defenderse de la parte de la familia que seguía activa en la insurgencia, hecho que, por supuesto, no fue bien visto por las FARC. Por esta alianza, la guerrilla castigó a la familia Meza con una represión sin cuartel que incluyó el robo de ganado de su finca en el corregimiento Canutal, la tortura y el asesinato de varios de sus miembros.

Los Meza, rápidamente, se organizaron y se defendieron frente a la arremetida de Martín Caballero. Los Méndez y los Meza acudieron al derecho de autodefensa y el derecho de venganza, así como el de restauración del honor.⁵ Luís Teherán, uno de los

⁵ No es gratuito el hecho de que la soberanía, tal como la piensa Foucault en el último apartado del primer tomo de *La historia de la sexualidad*, se vincule inexorablemente a una obsesión con el honor, el linaje y la sangre. Aunque Foucault parece estar hablando de un contexto distinto y una época pasada (la Europa de antes del siglo XVIII, la época del *Antiguo Régimen*), es sorprendente el valor actual de la cita e incluso su posible relación con la guerra de la que hablamos. Hablamos de la sangre de la familia, pero también la sangre que se derrama y se hace derramar por el honor. Dice el francés: “Durante mucho tiempo la sangre continuó siendo un elemento importante en los mecanismos del poder, en sus manifestaciones y sus rituales. Para una sociedad en la que eran preponderante los sistemas de alianza, la forma política del soberano, la diferenciación de órdenes y castas, el valor de los linajes, para una sociedad donde el hambre, las epidemias y las violencias hacían inminente la muerte, la sangre constituía uno de los valores esenciales: su precio provenía a la vez de su

principales líderes de los Méndez, dijo en testimonio entregado al grupo de Memoria Histórica, mientras estaba en la Cárcel Modelo de Barranquilla, el 12 de noviembre de 2008, lo siguiente:

Yo empecé a hacer mi ganado, ya me casé, comencé a tener mi familia, y ahora también, porque como decía el viejo, ahorrar las cosas, y por eso me dolía tanto haberlas perdido por la guerra, que es una guerra que totalmente me da mucha tristeza, me da mucho dolor, porque trabajar con el sudor de la frente, así como nosotros trabajamos tanto, y perderlo con el enemigo, y llevarse todo lo que tenía. Y no me duele tanto lo que se perdió, sino la familia tan querida que se perdió, que la guerrilla nos mató, un resentimiento muy grande. [...] ellos pidieron la plata y hubo lo que hubo, y de pronto las cosas quedaron así, pero cuando resultaron fue matando la familia, y cuando ya nosotros vimos que nos están matando la familia y que es la guerrilla la que está matando a la familia, entonces ya tuvimos que hacer algún acuerdo, nosotros mismos los familiares, aquí no tenemos nada más que hacer, tenemos que cerrar los ojos y comprar las armas, tenemos que prepararnos porque ya nos van a recoger nuestra familia, no nos podemos dejar recoger, dará tristeza de uno dejarse recoger de otro hombre [...]

[...] yo digo que sí cobré venganza, porque de todas maneras sí fue mucha la familia muerta [...] Le voy a decir una cosa, el día que supe que mataron a Martín Caballero, bailé solo, oyó, bailé solo, ese día bailé solo, por qué, porque de todas maneras es un enemigo, sabe qué decía Martín Caballero: *A Lucho Teherán lo tengo que coger vivo o muerto, pero lo quiero coger vivo para pelarlo como pelar un animal*. Y cuando uno sabe que muere un enemigo de esta categoría, uno se alegra, se llena de satisfacción, dice

papel instrumental (poder derramar la sangre), de su funcionamiento en el orden de los signos (poseer determinada sangre, ser de la misma sangre, aceptar arriesgar la sangre), y también de su precariedad (fácil de difundir, sujeta a agotarse, demasiado pronta para mezclarse, rápidamente susceptible de corromperse). Sociedad de sangre —iba a decir de *sanguinidad*—: honor de la guerra y miedo de las hambrunas, triunfo de la muerte, soberano con espada, verdugos y suplicios, el poder habla a través de la sangre; esta es una realidad con función simbólica” (Foucault, 2017, pp. 137-138).

uno, se murió el enemigo más grande que yo tenía, el que me quería pelar como una vaca, oyó [...].

Yo me acuerdo de mi hermano que me mataron, ese era un alma de dios, mi hermano era un tipo trabajador, nunca le gustó nada malo, y esa gente por rabia que me tenían a mí, en vista de que a mí no me pudieron coger, porque yo soy un hombre atravesado, yo no digo, yo no niego mis pecados, yo si me tocó pararme en la raya, como le toca a los hombres, yo si me paré, oyó, yo hubiera quedado contento que me hubieran matado a mi diez veces y no a mi hermano, oyó, mi hermano era una persona inocente, matarlo, después me mataron otro hermano, y cuando mataron otros hermanos con los paramilitares, me dio tanta rabia con la guerrilla, se mató el enemigo, bien, el enemigo muerto, pero usted sabe lo que es, fueron diez pelados los que mataron, los acontrolaron (sic), después que los mataron, a las hembras le metían un palo por la cuca, y a toditos los cogieron después y les mocharon la cabeza, eso fue en la muerte de Nicolás, y después los amontonaron y les prendieron fuego en un carro. Entonces eso me queda a mí, vea, que se me paran los pelos de la cabeza cuando yo me acuerdo de eso. (CNMH, 2009, pp. 146-147)

Al leer el testimonio y pensar en las cadenas interminables de odio y venganza, es difícil no reflexionar sobre la espinosa relación entre el dolor y la necesidad de retaliación. ¿Cómo se puede entender y asir esta relación? Friedrich Nietzsche, en el segundo tratado de *La genealogía de la moral* (2005), dice que, durante largo tiempo en la historia de la humanidad, las penas y castigos no se impusieron a un sujeto para que este se hiciese responsable de sus propios actos —una idea humanista y recurrente hoy—. Detrás de los castigos y las penas palpitaba, más bien, la cólera por un perjuicio sufrido;⁶ cólera que, como es natural, siempre exige ser descargada sobre el causante de la falta.

⁶ La misma cólera y goce que siente un padre cuando castiga un niño, dice Nietzsche (2005, p. 84).

De algún modo, existía en la psicología primitiva —en la lógica de la genealogía que propone Nietzsche y en su historia afectiva de los valores— un vínculo inexorable entre el perjuicio y el dolor que se puede producir en quien cometió la falta. Claro, Nietzsche enseña que se pregunta: ¿de dónde viene esta equivalencia entre perjuicio y sufrimiento (entendido como *hacer sufrir*)? (Cf. AÑO, pp. 82-83). Nietzsche cree que esta lógica de compensación e intercambio proviene de las relaciones comerciales entre acreedor y deudor. Sin embargo, algo llama la atención al genealogista, a saber, en la compensación no solo salda el daño con bienes, dinero o restituciones materiales, sino que, de hecho, la venganza produce un tipo de goce en quien la ejerce. Dice Nietzsche:

Al acreedor se le concede, como restitución y compensación, una especie de sentimiento de bienestar, — el sentimiento de bienestar del hombre a quien le es lícito descargar su poder, sin ningún escrúpulo, sobre un impotente, la voluptuosidad *defaire le mal pour le plaisir de le faire* [de hacer el mal por el placer de hacerlo], el goce causado por la violentación: goce que es estimado tanto más cuanto más hondo y bajo es el nivel en que el acreedor se encuentra en el orden de la sociedad, y que fácilmente puede presentársele como un sabrosísimo bocado, más aún, como gusto anticipado de un rango más alto. (Año de la referencia, pp. 84-85)

De algún modo, dice Nietzsche, la venganza es el acceso a un derecho a la crueldad, o al *hacer sufrir*, que se vincula con los privilegios de la soberanía (Cf. Derrida, 2000, pp. 14-15). En la venganza se consume algo de este privilegio y también del goce inherente a la soberanía, esto es, la crueldad.⁷ “*El día que supe*

⁷ Dice Nietzsche: “por medio de la «pena» infligida al deudor, el acreedor participa de un derecho de señores: por fin llega también él una vez a experimentar el exaltador sentimiento de serle lícito despreciar y maltratar a un ser como a un «inferior» —o, al menos, en el caso de que la auténtica potestad punitiva, la aplicación de la pena, haya pasado ya a la «autoridad», el verlo despreciado y maltratado. La compensación consiste, pues, en una remisión y en un derecho a la crueldad” (Nietzsche, 2005, pp. 84-85).

que mataron a Martín Caballero, bailé solo, oyó, bailé solo, ese día bailé solo!” —dice Luís Teherán. Producir mal y causar dolor *cruelmente* hacen parte de los deleites de cualquier desquite o revancha. A esta altura conviene traer la imagen de exquisita venganza soberana en la exhibición pública y teatralización de la ejecución de Damians que Foucault recrea con lujo de detalles —¡hasta el colmo obsceno! — en la primera parte de *Vigilar y castigar* (2016). Llevar a cabo el castigo-venganza, para alguien como Luis XV que es el ejemplo de Foucault, produce un placer porque es una demostración, en términos de fuerza física y corporal, de quién es el que tiene el poder; quien posee realmente la capacidad y potencia soberana. Más que lograr una restitución frente a un daño, entonces, la venganza busca demostrar la disimetría que existe entre el amo vengador y aquel que ha osado a herir u ofender previamente al señor. Es por lo que las ejecuciones de suplicios (a modo de venganzas soberanas) no fueron espectáculos de medida, sino fueron verdaderos teatros de locura, desequilibrio y exceso (Cf. Foucault, 2016, p. 59). Esta es una de las vías en la que la venganza se conecta con el sufrimiento, también con la brutalidad y la crueldad; *hacer sufrir cruelmente*,⁸ dice Derrida (2000, p. 12).

Adicionalmente, la masacre de El Salado se vincula con el robo de 400 cabezas de ganado que pertenecían a la comerciante Enilse López Romero, ‘La Gata’, en 1999. Dado que la guerrilla hurtaba el ganado y normalmente lo transportaba por los caminos del pueblo, rápidamente se supuso que el ganado que le robaron a ‘La Gata’ debió esconderse en El Salado. No gratuitamente durante la masacre del año 2000 uno de los objetivos de la operación fue “recuperar” el ganado de la empresaria del chance López Romero. En una carta del 6 de octubre del 2000, dirigida a la Fiscalía General de la Nación, ‘La Gata’ pide ser escuchada por el fiscal

⁸ Derrida se pregunta: “¿Hay también una crueldad inherente a la pulsión de poder o de dominio soberano?” (2000, p. 14).

encargado por acusaciones en su contra. La carta permite palpar el odio y la necesidad de resarcir la herida. Dice Enilse López:

[...] pero como reconozco que es mi deber aclarar mi situación lo más pronto posible ante la justicia colombiana, consciente de que todo debe obedecer a una patraña de mis verdugos desde hace mucho tiempo: me refiero a los miembros de las mal llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia — FARC— a quienes no les resulta suficiente haber asesinado a tres de mis hermanos y haber secuestrado, entre otros miembros de mi familia, a mi padre, por cuyo rescate tuve que pagar 300 millones de pesos, lo que, sin embargo, para nada sirvió toda vez que a raíz de las penalidades padecidas durante su cautiverio, falleció 10 días después de haberse producido su liberación, apelo a su sentido cristiano de la comprensión y la imparcialidad, con el fin de rogarle se sirva considerar la posibilidad de permitirme presentarme ante su despacho, en la fecha y lugar que a bien tenga señalarme, con el fin de ser escuchada en diligencia de indagatoria.

De esa manera, señor fiscal, usted me libraré del escarnio a que buscan someterme mis encarnizados y gratuitos enemigos, quienes mucho disfrutarían al verme sacar esposa de mi terruño, como cualquier vulgar delincuente; siendo que como lo demostré en el decurso de la investigación, mi único delito ha sido provenir de una cuna humilde, y a pesar de ello, haber logrado consolidar una familia noble y buena, y dar trabajo a gente humilde de estas abandonadas regiones de la patria, con el fruto honrado de una actividad laboral desplegada sin desmayo durante más de 15 años. (CNMH, 2009, pp. 195-196)

Además de aparecer de nuevo el elemento del honor y la familia, al escuchar el testimonio de Enilse López, es difícil no pensar en el dolor anterior a la venganza, en la supuesta fuente de donde toma toda su energía la potencia destructiva de la venganza. Dice la ‘Gata’: “Me refiero a los miembros de las mal llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC— a quienes no les resulta suficiente haber asesinado a tres de mis hermanos y haber secuestrado, entre otros miembros de mi familia, a mi padre (...)”.

Sobre este aspecto, Ahmed afirma que el odio es la contrapartida de una herida, de un episodio profundamente doloroso. En otras palabras, el odio genera o produce su objeto como defensa contra una lesión; el objeto de odio es una forma de tapar o cubrir (así sea imaginariamente) los vestigios de un sufrimiento excesivo. Por eso el odio es, la mayoría de las veces, una forma reactiva (es una respuesta). Se trata, en el fondo, de una vieja lección psicoanalítica, según la cual la descarga de odio es un modo —casi siempre fallido— de tramitar un episodio traumático. En términos energéticos o económicos, un modo de aligeramiento frente a un aumento de energía pulsional o afectiva que no circula y que se traduce como coeficiente de dolor. Por eso el ciclo de descargas de odios y venganzas puede ser interminable, porque hay algo en el juego de espejos que no termina de exigir aligeramiento. Algo insiste y se repite, y en cada repetición el componente imaginario reaviva el dolor; el fantasma acecha y, al igual que el espectro del papá de Hamlet, ordena y exige venganza (Derrida, 2012, pp. 34-35). Ahora bien, ¿de qué tipo de dolor o herida hablamos acá?, ¿qué es lo que palpita en las palabras de Luis Teherán o de Enilse López? No hablamos del golpe de un pie contra una mesa o de un espasmo muscular, o un cólico, o la pérdida de un ser querido por enfermedad. Se trata de un dolor excesivo que se vincula con una vivencia extrema de violencia. La sangre y la carne abierta, no poder enterrar a los seres queridos, todos estos episodios irrumpen con fuerza para trastocar el orden natural de las cosas, de la vida y la historia. Entonces, la energía saturada y condensada gracias al episodio de violencia brutal exige ser tramitada y descargada a través de la lógica de la venganza.

Sigmund Freud (2008), en los estudios previos al nacimiento del psicoanálisis, específicamente en *El Manuscrito K*, se preguntaba por la naturaleza de un dolor excesivo; un dolor con la capacidad de seguir produciendo efectos ulteriores en la vida de las personas. Mientras estudiaba los síntomas histéricos, decía que hay un estado en el cual no hay huida posible para el aparato nervioso frente a una situación de tensión. El aparato psíquico

se encuentra en una situación en la que no se puede defender frente al sufrimiento que se expresa con aumento de excitación o energía psíquica frente a una amenaza externa o interna; dice que el sistema nervioso está en un estado de “avallasamiento” sin poder de reacción. A este estado lo llama “vivencia de terror” (Freud, 2008, p. 268). Aunque no interesa pensar los afectos como propiedad de un sujeto o una psique individual, la elaboración de Freud señala dos elementos claves del dolor: su naturaleza económica y su consecuente vínculo con el terror. El dolor es una acumulación afectiva en abundancia que no encuentra el modo de un trámite o descarga exitosa; produce efectos de petrificación y aquietamiento en los cuerpos. Cuando se abre la perspectiva, se puede decir que la acumulación afectiva y de carga pulsional mineraliza los espacios y sobrecarga los ambientes, contamina las atmósferas y desdibuja el adentro del afuera; en definitiva, curva con fuerza el espacio y el tiempo.⁹ Aunque Adriana Cavarero, en *Horrorismo* (2009), sugiere algo en la misma vía que vincula el dolor con la parálisis:

En el caso del horror no hay movimientos instintivos de huida para sobrevivir ni, mucho menos, el desorden contagioso del pánico. Pero el movimiento aquí se bloquea en la parálisis total y atañe a cada uno, uno a uno. Invasión por el asco frente a una forma de violencia que se muestra más inaceptable que la muerte, el cuerpo reacciona agarrotándose y erizando los pelos. (Cavarero, 2009, p. 24)

El dolor, en contextos de guerra, es una de las tantas formas de hablar del terror u horror, y el dolor está a la base de la fuerza descomunal que caracteriza el odio y la descarga sangrienta. En estas circunstancias, la línea que separa a los victimarios de las

⁹ La razón de esta dislocación es el *exceso* que acompaña la producción de cualquier atmósfera afectiva. Ben Anderson argumenta: “Atmospheres are a kind of indeterminate affective ‘excess’ through which intensive space-times can be created” (Anderson, 2009, p. 80).

víctimas no es diáfana; la energía que desata la venganza (el *hacer sufrir cruelmente*) es proporcional al exceso que caracteriza el sufrimiento por la crueldad sufrida. Al quedarse sin herramientas para defenderse frente al dolor más terrible, solo queda la brutalidad frente al otro deformado imaginariamente. Por eso Mbembe dice:

La distinción clásica entre verdugos y víctimas —que antaño servía de fundamento a la justicia más elemental— se ha atenuado en gran medida. Hoy víctima, mañana verdugo, luego una vez más víctima, el ciclo de odio no deja de enrollarse y de extender sus nudos en todas partes. (Mbembe, 2018)

IV. EL SALADO COMO UN LUGAR MALDITO

De algún modo, El Salado logró cristalizar y volverse el blanco material de todos estos odios y afanes de venganza. Se convirtió, como muchos otros pueblos colombianos a finales de siglo, en uno de esos lugares malditos donde habita un mal indomable y amenazante. En el fondo, como ya se vio por la acción del rumor, estos lugares son espacios de proyección fantasmática y mistificación; un halo espectral los cubre. Toda una serie de historias y suposiciones se tejen alrededor de ellos, y El Salado no es la excepción. Dos hechos precipitan este proceso de construcción imaginaria: la presencia misma de la guerrilla con todos los vejámenes que cometían contra los Meza y los Mendez, o contra otros ganaderos como Enilse López, pero también el hermetismo y cerco que impuso las FARC, recuérdese que nadie podía entrar o salir sin permiso de El Salado. Cuestiones como: ¿qué pasa allá dentro?, ¿por qué no sabemos de ellos?, ¿qué harán en las noches?, ¿sacan provecho de la guerrilla?, ¿por qué no dicen nada de los secuestrados?, ¿por qué el ganado que entra allá no sale?, etc., aumentaban la sospecha y el goce imaginario de construcción del otro. El punto velado (ciego) alimentaba el manto de curiosidad, la incógnita alimenta la atmósfera de afectos de odio y venganza.

Margarita Serje, mientras habla de territorios de nadie, de fronteras y zonas rojas, y sobre este ámbito fantasmal, dice:

Se han visto convertidos en espacios virtuales habitados por los mitos, los sueños y las pesadillas del mundo moderno; en lo que Michel Foucault ha llamado heterotopías: *lugares que seducen y disparan la imaginación* por el hecho de que la densidad de su representación los muestra como una inversión del orden del que hacen parte. (2011, p. 23)

Lo curioso es que el desorden imaginado y la barbarie proyectada, así como es un punto de atracción y de celo, es también un detonante y llamado al control violento. En palabras de Serje: “Constituyen lugares que inspiran invariablemente el impulso de domarlos y controlarlos a la brava, el único medio para poseer y dominar los territorios vírgenes” (2011, p. 18). Estos lugares malditos cargan con la suposición de que algo muy malo pasa allá dentro (allá matan gente, violan mujeres, masacran a personas, secuestran, tienen todo tipo de depravaciones sexuales y morales, etc.) y, al mismo tiempo, se les adjudica algún tipo de goce o disfrute (la guerrilla reparte carne, dinero y los productos robados en las pescas milagrosas). Se cree que ese goce, que palpita en esa tierra prohibida, llena de misterio y exuberancia, es la causa principal de todos los males que ocurren en general. El goce —supuesto— del otro es la causa de los sufrimientos propios; el otro me arrebató algo que me pertenecía por derecho. ¡El otro se roba el goce!

Ese mundo amorfo e indescifrable es, desde la lógica imaginaria, insoportable, por eso mismo incita a su propia destrucción como medida de autocuidado o autodefensa. El Salado, desde esta mirada, se vuelve amorfo por la violencia extrema que desata la llegada de las FARC a la región. Todos los actos de exceso y brutalidad que son propios de una guerra hacen construir enemigos que se convierten, sencillamente, en objetos monstruosos y que luego, como medida de autodefensa, se hace justo exterminarlos *cruelemente*.

El odio funciona alrededor de relatos e imágenes que producen sujetos y cuerpos cuya proximidad es peligrosa porque amenaza no solo con quitar algo (seguridad, riqueza, ganado, fincas, vidas, etc.), sino con ocupar el lugar del sujeto mismo. La presencia del otro es imaginada como una amenaza y obliga a reescribir la his-

toria propia (Cf. Ahmed, 2015, p. 78). En esta imagen del mundo, como ya se insinuó, se le atribuye al otro un goce excesivo: quiere robarnos nuestro propio goce (quiere hurtarnos nuestros bienes y con ello arruinar nuestra forma de vida, los privilegios que tanto nos han costado, como dice Enilse López: “haber logrado consolidar una familia noble y buena, y dar trabajo a gente humilde de estas abandonadas regiones de la patria, con el fruto honrado de una actividad laboral desplegada sin desmayo durante más de 15 años”); y tiene acceso a algún goce perverso y secreto (viola las mujeres, es pedófilo, mata gente con crueldad, tortura a los secuestrados, son desalmados, etc.) (Cf. Žižek, 2016, p. 324).

En esta fantasía autoafirmativa —y en el caso de El Salado— el sujeto terrateniente y gamonal reivindica su lugar de anfitrión (estas son mis tierras, este es el fruto de mi arduo trabajo, estos son mis derechos y estas son mis vacas), a la vez que se pone en el lugar de la víctima como el más afectado. Volverse víctima es un camino facilísimo y casi que natural, por no decir que esperable; aunque ya se vio que lo que palpita en el fondo es un dolor excesivo. El odio se alimenta del dolor causado a la víctima; el sufrimiento es su motor. En consecuencia, sostiene Ahmed: “Los cuerpos de los otros se transforman, por lo tanto, en odiados mediante un discurso del dolor” (2015, p. 79).

Los otros, detestables, quedan por fuera del lugar de la demanda y los derechos quedan asociados exclusivamente a la víctima herida que, rápidamente, legítima y justifica el privilegio de autodefensa y venganza. En el caso de los Montes de María y de El Salado en particular, esta *causa*¹⁰ sirvió para pegar o enganchar a muchos que, en el contexto de la guerra que se libraba en los

¹⁰ La *causa* es una referencia a los discursos nacionalistas que hablan de la causa nacional, pero también una referencia a la *Cosa* freudiana, a la *Causa Real* que presenta Lacan y también Žižek. No se trata solo de un elemento discursivo o de identificación, de hecho, se trata de un elemento que está en el corazón de la economía pulsional. “El término lacaniano para la extraña sustancia que debe tener una Causa (Cosa) gane coherencia ontológica es el goce” (ver: Žižek, 2016, p. 323).

noventa, fueron o se sentían víctimas de la guerrilla. Así, surge una causa (a modo del componente que aglutina o cohesionan) que podríamos llamar *contrainsurgente*, la cual permitió pegar afectivamente grupos de paramilitares locales (los Méndez y los Meza), lógicas paramilitares nacionales (las AUC), miembros de la fuerza pública, ganaderos, terratenientes, gamonales y políticos regionales alrededor de la planeación y la ejecución de una de las masacres más atroces de la historia de la guerra reciente. Sin mencionar el discurso de la ausencia de Estado que, aunque es cierto desde una perspectiva, y como lo dice Serje, ayudó a crear la idea de “tierras de nadie”, “tierras sin Dios ni Ley”, territorios de selva y monte donde la Ley —no parece haber otra forma— se impone a fuerza de bala y sangre; *corazones de las tinieblas* en los que aparecen modos de soberanías espontáneas que se sienten legitimadas y llamadas a poner el orden, se sienten con el deber de *domar* el orden salvaje insurgente.

V. LA MASACRE DE 1997. PRELUDIO Y REFUERZO DE LA ESTIGMATIZACIÓN

El primer hecho que prendió las alarmas de violencia paramilitar fue la masacre de 1997. Los responsables fueron el grupo paramilitar local los Méndez —con una participación menor de los Meza—. El 23 de marzo del año en mención, 50 hombres fuertemente armados ingresaron a El Salado. Con lista en mano, sindicaron a la profesora y líder comunitaria Doris Mariela Torres; inculparon a José Esteban Domínguez y a su hijo de ser colaboradores de las FARC; asimismo a Néstor Arrieta y Álvaro de Jesús Pérez Ponce —este último presidente de la Junta de Acción Comunal de El Salado—. Por la masacre, 7000 personas fueron obligadas a abandonar sus viviendas y sus bienes; tres meses después volvieron solo 4000.

Algunos días antes de la masacre de 1997, los Méndez habían ordenado toque de queda y el cierre de todas las tiendas del pueblo, medidas de control como las que imponían las FARC. La profesora Doris Mariela Torres levantó su voz ante lo que consideraba una

arbitrariedad igual que Álvaro Pérez como líder comunal. La reacción no se hizo esperar y los Méndez, mostrando su capacidad militar, arremetieron inclementemente. La investigación penal de la masacre inculpó un año después a José y Eduardo Méndez de ser los autores intelectuales y materiales de la masacre.

Después de la captura en 1998, los Méndez anunciaron venganza sobre El Salado. Los dos capturados dijeron que los testimonios de los saladeros habían provocado su encarcelamiento. Los dos condenados permanecieron en la cárcel Modelo de Barranquilla hasta el 4 de enero de 2000. Muchas personas, dada la cercanía de las fechas, conectaron la libertad de los Méndez (el 4 de enero de 2000) con los hechos atroces de la masacre (febrero 16 de 2000). Es decir, la masacre fue interpretada, por muchos pobladores, como la materialización de la venganza y la maldición de los Méndez.

Es importante decir que, después de la masacre de 1997, las FARC intensificaron la guerra contra los Méndez y los Meza. Durante esos años (1997, 1998 y 1999), las FARC atacaron varias de sus fincas, secuestraron y torturaron a varios de sus empleados, desaparecieron a varios de sus hombres, les robaron ganado y los mantuvieron, como se dice, contra las cuerdas por un tiempo, por lo menos hasta la aparición de los paramilitares regionales (de Córdoba) y las AUC (que se extendieron desde el Urabá). Se sabe que, para planear la operación de la masacre de 2000, hubo diálogos entre los Méndez, políticos de la zona, personal de la fuerza pública y las AUC (el proyecto de unificación paramilitar que inició en el Urabá antioqueño).

La masacre de El Salado permitió la instalación del Bloque Héroes de los Montes de María y respondió también a las lógicas nacionales de expansión de la casa Castaño, en asocio con el mando de Salvatore Mancuso en El Caribe y una élite de políticos, terratenientes y ganaderos de la región. Es decir, en la realización de la masacre confluyeron los odios de los paramilitares locales (los Méndez y los Meza), los intereses económicos de los grupos paramilitares regionales (una parte proveniente de Córdoba y Sucre), y las lógicas expansionistas de las AUC bajo el mando

de la casa Castaño, sumado al patrocinio de una clase política local con intereses relacionados con el negocio de la ganadería y la colaboración de algunos sectores de la fuerza pública que eran simpatizantes de la causa contrainsurgente.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN

La masacre fue una estrategia usada extensamente por las AUC, primero en Urabá, y luego en todo su proyecto de expansión nacional. Las masacres sirvieron a las AUC para sembrar terror y mostrar su poderío militar desde 1997 hasta 2002. Los niveles de exceso y crueldad de la masacre paramilitar buscaban desvirtuar la promesa de protección de la guerrilla hacia la población civil; se decía: hay que quitarle el agua al pez —donde el pez eran las FARC y el agua, supuestamente, las bases sociales—. Es diciente que, durante la masacre de El Salado, los paramilitares preguntaban a las víctimas: “¿dónde está Martín Caballero?, ¿por qué no viene a salvarlos ahora?, ¿dónde está la guerrilla?” Las masacres, en muchas regiones dominadas por la guerrilla, anunciaban el ingreso glorioso y triunfante de las AUC. Entre 1997 y 2002, esta estrategia de guerra se caracterizó por despliegues militares masivos (200, 300 y hasta 400 hombres armados) y por una violencia que no era selectiva, solo fue derroche de capacidad militar, despliegue de armamento y demostración de fuerza.

A la base de esta violencia excesiva está el supuesto del discurso que estigmatizaba la población civil y las comunidades como colaboradores: los famosos ‘pueblos guerrilleros’. Sin mencionar que no existían grados de implicación, así como diferencias entre ser colaborador, ser simpatizante o estar cerca de la guerrilla. ¡Todos eran guerrilleros! Carlos Castaño, mientras hablaba en TV para el programa Cara a Cara de Darío Arismendi, sobre la masacre de El Salado, sostuvo: “Es una guerrilla de medio tiempo, una guerrilla virtual, está en la tarde, y en la noche duermen como campesinos, existen un día como guerrilla y al día siguiente son campesinos”. El mapa de Colombia, en una versión maniquea de

la guerra, se partió en dos: pueblos amigos y pueblos enemigos; pueblos fantasmas que acechan.

En casos como El Salado, la acción de la guerrilla obligó a vivir a los saladeros sin las condiciones mínimas de libertad; eran cuerpos aquietados, quiescentes. Lo curioso es que esta pasividad, y todas las formas de afectos que se produjeron, así como los juegos imaginarios de espejo, hicieron de El Salado un pueblo abyecto y maldito. El dolor que produjo la guerrilla a los ganaderos de la zona se tramitó en una descarga (venganza) esperpéntica de violencia en febrero de 2000. La venganza fue solo la salida más evidente a una atmósfera afectiva, en un contexto de guerra extrema, saturada hasta el extremo. El dolor, el odio y la venganza son solo las formas o momentos de pulsiones, afectos, modos de goce y disfrute que se intensifican y descargan continuamente. El Salado se vuelve un pueblo masacrable porque, de algún modo, se convirtió en un objeto de odio y venganza dadas las circunstancias que impuso las FARC en su lógica guerrillista de ocupación; en últimas, quedó en la mitad de una guerra que no era propia, solo frente a la lógica del mercado, de la guerra que no tiene ningún reparo con las vidas de lxs civiles. Si hay algo radical en la violencia excesiva (propia de la guerra que se ha hablado aquí) es convertir un lugar, los cuerpos y las atmósferas en circuitos intensos y malditos. No sorprende, luego de las circunstancias descritas, que la violencia excesiva confunda y deforme los espacios, los cuerpos y las memorias hasta hacer aparecer algo del orden del terror y la angustia.

REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Libros UNAM.
- Agamben, G. (2017). *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo .
- Anderson, B. (2009). Affective atmospheres. *Emotion, Space and Society* 2, (2009) 77–81.
- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos.

- Comaroff, J., y Comaroff, J. (2009). *Violencia y ley en la poscolonía: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*. Barcelona: Katz Ediciones.
- Das, V. (2006). *In the Region of Rumor*. En: *Life and Words*. California: University of California Press.
- Derrida, J. (2000). *Estados de ánimo del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Derrida, J. (2012). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Freud, S. (2008). *Obras Completas*. Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu editorial.
- Foucault, M. (2014). *Defender la sociedad*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2016). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2016a). *La sociedad punitiva*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2017). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. España: Melusina.
- Mbembe, A. (2018). *Políticas de la enemistad*. España: NED Ediciones.
- Nietzsche, F. (2005). *Genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche, F. (2011). *Así Hablo Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial.
- Quintana, L. (2021). *Rabia. Afectos, violencia, inmunidad*. Barcelona: Herder Editorial.
- Santamaría, J. (2020). La masacre de El Salado como paradigma de violencia soberana paramilitar. *Eidos*. Núm. 34 (2020): Número especial – Noviembre Recuperado de https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/eidos/article/view/13850/pdf_672
- Sarmiento, J. & Trejos, L. (2020). *El Otro derecho. Estudios sobre reglas, burocracia de la guerra y su asimilación a la legalidad en el Caribe colombiano*. Barranquilla: Universidad del Norte Editorial.
- Serje, M. (2011). *El revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Žižek, S. (2016). *La permanencia en lo negativo*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Informes Centro Nacional de Memoria Histórica

Sanchez, G; otros. (2009). *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*. Bogotá: CNMH.